



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**

Acta No. 02-2022-0035

“Adquisición de Equipos electrónico Para ser Usado en los Eventos y Actividades de esta DIGEIG”.

En la oficina de la de directora Administrativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental ubicada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 2:00 p.m. del día veinticinco (25) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022)

La Sra. Esthefania Félix Batista, en su calidad de directora Administrativa deja abierta la sesión, comunicando, que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso por Compra Menor, convocado para la *“Adquisición de Equipos electrónico Para ser Usado en los Eventos y Actividades de esta DIGEIG”.*

RESULTA (1): Que, el jueves diecisiete (17) de noviembre del presente año (2022), esta **DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**, realizó un llamado público y abierto a través del portal transaccional de compras dominicanas a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por Compra Menor convocado para la *“Adquisición de Equipos electrónico Para ser Usado en los Eventos y Actividades de esta DIGEIG.”*

RESULTA (2): Que, hasta el miércoles (23) de noviembre del presente año (2022) hasta las 9:00 a.m., fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Ofertas técnicas y Económicas, de la cual recibimos la oferta de, 01) **PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL** por un monto de Setecientos ochenta y cinco mil quinientos treinta y uno pesos dominicanos con 29/100 (**RD\$ 785,531.29**), 02) **SIMBEL, SRL** por un monto de doscientos ochenta y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos dominicanos con 99/100 (**RD\$ 288,552.96**) siendo estas las empresas que presentaron ofertas, procedimos de inmediato a la apertura.

RESULTA (3): Que, el jueves veinte y cuatro (24) de noviembre del presente año (2022), el Perito Técnico designado, **Willy Santos**, emitió el Informe de evaluación y recomendación de Adjudicación relacionado con el proceso por Compra Menor convocado para la *“Adquisición de Equipos electrónico Para ser Usado en los Eventos y Actividades de esta DIGEIG”.*

POR CUANTO: Que, la referida Ley, en su Artículo 49, establece que: *“De las Compras Menores: ‘El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.’”*



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**

POR CUANTO: Que, el Artículo 51, estipula que: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”

VISTO: El requerimiento y especificaciones técnicas emitido el día trece (13) de octubre del presente año (2022), emitido por la Dirección de Comunicaciones.

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida el día diecisiete (17) de noviembre del presente año (2022), por el Departamento financiero.

VISTO: El Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación, emitido el día veinte y cuatro (24) noviembre del presente año (2022), por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al proceso por Compra Menor convocado para la “Adquisición de Equipos electrónico Para ser Usado en los Eventos y Actividades de esta DIGEIG.”

Por tanto, la directora Administrativa en representación de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG, decide adoptar la siguiente resolución

PRIMERO: APROBAR la recomendación expresada en el informe de evaluación oferta y aprueba adjudicar la Compra Menor para la “Adquisición de Equipos electrónico Para ser Usado en los Eventos y Actividades de esta DIGEIG “.

SEGUNDO: ADJUDICAR de la Siguiete manera:

1. Adjudicar a la empresa **PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL**, por un monto de Setecientos sesenta y seis mil cuatro ciento cincuenta y seis pesos dominicanos con 58/100 (RD\$766,456.58). por los Siguietes artículos

| Items | Descripción | Unidad De Medida | Cantidad Solicitada |
|-------|---|------------------|---------------------|
| 1 | Radio Transmisor Análogo Portátil (Walkie Talkie) | Unidad | 15 |
| 3 | Estabilizador de teléfono inteligente de 3 ejes de mano con trípode de agarre | Unidad | 3 |
| 4 | Anillo de luz selfie de 10 pulgadas con soporte de trípode | Unidad | 2 |
| 5 | Tarjeta de memoria | Unidad | 6 |
| 6 | Tarjeta de memoria | Unidad | 2 |
| 7 | Micrófono inalámbrico de mano con (2) micrófonos. | Unidad | 4 |
| 8 | Memoria usb 32gb: | Unidad | 24 |
| 9 | Disco duro externo de 8 TB portátil - USB-C USB 3.0 compatible con caídas de golpes y polvo, resistente al agua, para Mac y PC, computadora de escritorio portátil: | Unidad | 2 |

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES

| | | | |
|----|--|--------|---|
| 10 | Lector de memoria SD Hub USB C, adaptador USB C 6 en 1, adaptador USB C a USB, adaptador 4K HDMI multipuerto, 3 puertos USB 3.0, lector de tarjetas SD/TF, convertidor USB compatible con laptop, MacBook Pro, iPad y más dispositivos tipo C: | Unidad | 2 |
|----|--|--------|---|

2. Adjudicar a la empresa **SIMBEL, SRL**, por un monto de diecinueve mil ciento veinte pesos dominicanos con 01/100 (RD\$19,120.01). por el Siguiete artículo:

| Items | Descripción | Unidad De Medida | Cantidad Solicitada |
|-------|--------------------------------|------------------|---------------------|
| 2 | Auriculares de diadema ligeros | Unidad | 5 |

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG notificar los resultados de este proceso por Compra Menor identificado como DIGEIG-DAF-CM-2022-0035, realizado para la "Adquisición de Equipos electrónico Para ser Usado en los Eventos y Actividades de esta DIGEIG".

QUINTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en los portales de transparencia y en el institucional.

Concluida la revisión y decisión tomada relativa a la adjudicación antes indicada, se dio por terminada la Sesión siendo las 2:30 p.m., por lo que, se levanta la presente Acta y en la que constan las firmas de los presentes.



ESTHEFANIA FÉLIX BATISTA

Directora Administrativa

De la Dirección General de Etica e Integridad Gubernamental



